

PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES DE LA COMARCA DE ALLANDE

(Grandas de Salime, Pesoz, Illano, Pola de Allande)



PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

**RESULTADOS DE LOS TALLERES SECTORIALES DE DIAGNÓSTICO
-DOCUMENTO PRELIMINAR-**



Para cualquier comentario, sugerencia o modificación os rogaríamos os pongáis en contacto con Tania, Mar o Xavier:

ARC Mediación Ambiental
c/ Fiquera 2 - 22720 – Hecho
Tlf. 974.37.52.68 - Fax. 974.37.50.23
info@planforestal.net
www.planforestal.net



APORTACIONES A LOS TALLERES DE DIAGNÓSTICO DEL MEDIO FORESTAL EN LA COMARCA DE ALLANDE

Fases del proceso:

1ª fase: INFORMACIÓN	reuniones asamblearias vecinales informativas
2ª fase: DIAGNÓSTICO	mesas temáticas talleres participativos de diagnóstico
3ª fase: PROPUESTAS	mesas de propuestas talleres participativos de propuestas
4ª fase: INFORMACIÓN PÚBLICA	trámite de información pública

A continuación presentamos los resultados de los debates sectoriales (**2ª fase**) sobre el **diagnóstico** mantenidos en las siguientes fechas y lugares.

- Propietarios forestales – Pesoz – 16 de enero de 2008
- Usuarios – Berducedo - 16 de enero de 2008
- Administración – Grandas de Salime - 17 de enero de 2008
- Ganadería – Pola de Allande - 17 de enero de 2008
- Empresas forestales – Berducedo - 18 de enero de 2008

Hemos procurado agrupar las aportaciones cuando hacían referencia a la misma problemática, identificando el origen de los comentarios.

Cada aportación viene precedida de un **código indicativo** de la reunión sectorial en la que se hizo la aportación, concretamente:

- (PR)** Propietarios forestales – Pesoz
- (US)** Usuarios – Berducedo
- (AD)** Administración – Grandas de Salime
- (GA)** Ganadería – Pola de Allande
- (EM)** Empresas vinculadas al sector forestal - Berducedo

El presente documento es fruto de las aportaciones realizadas por cada uno de los asistentes al proceso de debate y reflexión. A todos ellos nuestro mayor agradecimiento por su interés, dedicación y participación.

(PR) Propietarios forestales **(US)** Usuarios **(AD)** Administración **(GA)** Ganadería **(EM)** Empresas sector forestal

ASISTENTES A LOS TALLERES DE DIAGNÓSTICO



PROPIETARIOS FORESTALES
Pesoz, 16 de enero 2008



USUARIOS DEL MONTE
Berducedo, 16 de enero 2008

Ángel Abad
Abelardo Alba Álvarez
Antonio López Fernández
Faustino Pérez
Jesús Fernández Bustelo
José García Blanco
José Manuel Mera Monteserín
Luis Rancaño Álvarez
M ^a Josefa Monteserín Álvarez
Manuel Herias González
Manuel Linero Monteserín
Manuel Rodríguez González

Agrupación de cazadores de Allande
Asociación Arpa Viva
Asociación Arpa Viva
Rebeca Campa Dopazo
José Manuel López Restrepo
Sociedad de Cazadores El Salvador
Eduardo Abad Herios
Gustavo Gómez Colmena
Lidia Díaz Blanco
M ^a Rosario Blanco Álvarez
María Moltalvo Gallego
Isabel Cadenas Rodríguez



EMPRESAS SECTOR FORESTAL
Berducedo, 18 enero 2008

SELVIASTUR
CANASTUR, S. Coop.
Cooperativa Forestal Caxigal (reprensante de UCOFA)
SALPE, SDAD. COOP. LIMITADA.
Sociedad Cooperativa "El Avellano"
Valledor S. Coop.
PINABE SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de la Comarca de Allande



**ADMINISTRACIÓN
Grandas de Salime, 17 enero 2008**



**GANADERÍA Y MEDIO FORESTAL
Pola de Allande, 17 enero 2008**

Ayuntamiento de Grandas de Salime
Ayuntamiento de Grandas de Salime
Ayuntamiento de Illano
Ayuntamiento de Pesoz
Ayuntamiento de Pola de Allande
Bomberos de Asturias
Confederación Hidrográfica del Ebro
Consejería MA y DR
Consejería MA y DR - Dirección General de Ganadería y Agroalimentación
Consejería MA y DR - Servicio de Montes
Consejería de Cultura y Turismo
Manuel Monteserín

Aquilino Lozano Lozano
Arturo López bravo
Daniel Martínez Labayos
Jaime Fernández Menéndez
Jaime Marcos García
Joaquín Rodríguez
José Blanco Campa
José Luis Rodríguez Álvarez
José Luis Valledor García
Justa Núñez García
Margarita Madagán Conde
Amador Fernández Iglesias
Isabel Cadenas Rodríguez

(PR) Propietarios forestales **(US)** Usuarios **(AD)** Administración **(GA)** Ganadería **(EM)** Empresas sector forestal

Índice

1. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO NATURAL	8
1.1. GESTIÓN FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	8
1.2. . MEDIO NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL	8
1.3. . ORDENACIÓN FORESTAL Y ESPACIO FLUVIAL	9
1.4. . GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE	10
2. LA PROPIEDAD EN LA COMARCA: DESLINDES Y LÍMITES	12
2.1. . (IN)-DEFINICIÓN DE LOS LINDES, LA PROPIEDAD Y APROVECHAMIENTOS	12
2.2. . MINIFUNDISMO Y DISPERSIÓN DE LAS FINCAS	13
2.3. . CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y OTRAS FÓRMULAS DE GESTIÓN CONJUNTA	14
3. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS, ENFERMEDADES, PLAGAS Y OTROS AGENTES NOCIVOS	15
3.1. . DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS	15
3.2. . INCENDIOS Y NÚCLEOS HABITADOS. LAS DISTANCIAS A RESPETAR	17
3.3. . QUEMAS CONTROLADAS. CRITERIOS DE APLICACIÓN.	18
4. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO FORESTAL	19
4.1. . APROVECHAMIENTO Y ORDENACIÓN DE LOS MÚLTIPLE USOS DEL MONTE	19
4.2. . REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS USOS DEL MONTE	20
4.3. . ORDENACIÓN DE USOS DE ACORDE CON SU VOCACIÓN NATURAL Y ECONÓMICA	21
4.4. . FOMENTO DEL DESARROLLO RURAL	21
4.5. . EL VALOR DE LAS EXTERNALIDADES	21
4.6. . GESTIÓN FORESTAL EN MONTES DE TITULARIDAD PRIVADA	22
4.7. . INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO A LOS MONTES.	22
4.8. . DESBROCES Y LIMPIEZAS EN EL MEDIO FORESTAL	23
5. FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL	24
5.1. . DINAMIZACIÓN SECTOR FORESTAL EN LA COMARCA	24
5.2. . PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR. RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN	24
5.3. . FOMENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL FORESTAL	25
5.4. . CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES	26
5.5. . COMERCIALIZACIÓN DE LA MADERA.	28
5.6. . ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN GANADERA	28

6.	<u>USO SOCIAL DEL MONTE</u>	30
6.1.	. USO RECREATIVO	30
6.2.	. DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO	30
6.3.	. LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y LA GESTIÓN FORESTAL	30
6.4.	. USO DIDÁCTICO- DIVULGACIÓN FORESTAL	32
7.	<u>ADMINISTRACIÓN, LEGISLACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</u>	33
7.1.	. DESCOORDINACIÓN Y POCA INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRADO	33
7.2.	. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	33
7.3.	. COORDINACIÓN ENTRE LOS VECINOS Y LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL	34
7.4.	. INVERSIÓN PÚBLICA	34

(PR) Propietarios forestales (US) Usuarios (AD) Administración (GA) Ganadería (EM) Empresas sector forestal

1. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO NATURAL

1.1. GESTIÓN FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

(AD) Faltan **programas de conservación** para la protección de **especies forestales autóctonas**.

(US) **Poca limpieza** en los bosques de **frondosas** (ej. robledales). Por otro lado, las limpiezas y desbroces no siempre se ajustan a una necesidad real, y a veces resultan desproporcionados. La consecuencia es que **no se respeta el hábitat salvaje en su estado natural** provocando graves afecciones al **ecosistema forestal**.

(US) Falta **regulación del número de plantaciones forestales**. Se considera que hay demasiada superficie forestal y la que hay es muy homogénea. Se contempla que debería diversificarse en cuanto a especies arbóreas forestales y así favorecer la diversidad faunística.

(US) Las **extensiones de las plantaciones promovidas por la Administración son demasiado grandes** y se utilizan especies (ej. pino insignne), poco adecuadas respecto a la vegetación que le correspondería al monte. En este sentido, también se plantea un cierto **monocultivo en las repoblaciones forestales**, lo que ha afectado la biodiversidad del monte.

(US) Dificultades para reforestar con **especies frondosas**. Forzar las repoblaciones con especies de frondosas en áreas degradadas resulta muy difícil y con éxito dudoso.

(US) Adecuar las plantaciones a las características del medio (suelo, pendiente, humedad...).

(US) Que las repoblaciones forestales se hagan potenciando la diversidad de especies autóctonas.

1.2. MEDIO NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL

(AD) Se constata una **creciente pérdida de los bienes arqueológicos** por **falta de coordinación entre los ayuntamientos y los organismos responsables de la ordenación** y planificación territorial.

Desconocimiento del patrimonio cultural y escasos recursos para recuperarlo

- (AD) Tanto desde la Administración como a nivel social no se percibe **ni se conoce la relación existente entre medio natural y patrimonio cultural**. Si esto lo unimos al **desconocimiento de los bienes culturales (inventarios)**, se traduce en una desvalorización del patrimonio cultural, así como la falta de sinergias con en el medio natural.
- (AD) Desde las instancias administrativas y científicas se ha potenciado el conocimiento del patrimonio cultural gracias a la elaboración de numerosos inventarios de los bienes culturales de la comarca. El problema está en la **falta de transmisión de este conocimiento a nivel local** (ayuntamientos y vecinos). La transmisión de este conocimiento es difícil y se ha hecho de forma interrumpida.
- (AD) Los inventarios establecen criterios de usos sobre los bienes patrimoniales. El **desconocimiento de estos criterios deriva en conflictos entre propietarios y administración porque limitan el dominio y el uso potencial** (de los propietarios) sobre estos bienes.
- (AD) Sensación de **inseguridad jurídica y desamparo legal** ante estas situaciones de indefinición de usos respecto a temas de patrimonio cultural y los límites de gestión y competencias en esta materia.

Recuperación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico rural y su entorno.

- (US) El **abandono del monte provoca la desaparición de los accesos al patrimonio arquitectónico rural (molinos, aldeas, casas,...), por el crecimiento de la masa forestal**. (ej. Buscarel), provocando el paulatino deterioro de numerosas construcciones. Por otro lado, la Administración forestal no tiene competencia para realizar labores de limpieza en pueblos que han sido invadidos por vegetación.
- (US) **Limitaciones legales desde el ámbito forestal para incidir en la recuperación del patrimonio cultural**. Las leyes forestales sólo tienen competencia en suelo no urbano, mientras que la recuperación del patrimonio sólo puede hacerse si es suelo urbano, sometido por tanto a la legislación urbanística.

1.3. . ORDENACIÓN FORESTAL Y ESPACIO FLUVIAL

- (AD) **No hay ni reconocimiento** ni se le da la importancia necesaria al papel fundamental que **tienen los ríos y las riberas en los sistemas forestales**. Además de una función fundamentalmente ambiental como conector biológico, y refugio de fauna, también como cortafuegos natural para la prevención y extinción de incendios.

(PR) Propietarios forestales (US) Usuarios (AD) Administración (GA) Ganadería (EM) Empresas sector forestal

(AD) Desaparición de la **gestión** y la conservación “**activa**” de la ribera ligada a las **actividades tradicionales**. Esto ha llevado a una **pérdida de biodiversidad** viéndose afectado el ecosistema y las funciones propias de las riberas (mitigación de la erosión, disminución de la velocidad en las avenidas, autodepuración...)

(AD) **Incremento y proliferación de especies invasoras** en las orillas de los ríos.

(AD) Las **malas prácticas agrarias** (talas de las márgenes del río, aplicaciones de abonos en las plantaciones,...) han afectado las funciones y la dinámica del ecosistema fluvial: incrementando los problemas de erosión, anulando el efecto mitigador de las inundaciones, favoreciendo la contaminación difusa...

*(AD) El Plan de Ordenación Forestal debe **considerar y respetar los ríos y su espacio fluvial (cauces y riberas)**.*

*(AD) **Compatibilizar los usos** de tipo forestal con el mantenimiento y conservación de ríos y riberas.*

1.4. . GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE

(US) Se ha detectado en los últimos años cómo los **cambios de usos del monte** (usos cinegéticos, aprovechamientos, mantenimiento, pastoreo ...) han repercutido directamente en las poblaciones de **fauna salvaje**. Hay una menor disponibilidad de alimento para los depredadores hecho que ha contribuido a una **ruptura de la cadena trófica** y generación de desequilibrios difíciles de controlar.

(PR) (GA) **La gestión de la fauna silvestre repercute negativamente sobre los intereses de los propietario**, que se traduce en restricciones y prohibiciones sobre los aprovechamientos en aquellas zonas con presencia de especies protegidas (ej. Urogallo).

(PR) De igual forma, no se ha tenido en cuenta a los propietarios a la hora de realizar **reintroducciones de especies de fauna silvestre**.

(GA) Elevada densidad de población de jabalíes, que ha llegado a hacerse incontrolable. Este incremento poblacional así como su facilidad de expansión territorial se atribuye al **abandono del monte**. Se le relaciona con las grandes extensiones de matorral o zonas repobladas sin limpieza. Los pastizales cercanos a estas áreas son los más afectados.

(GA) Por último, desde el sector ganadero destacan el **poco intervencionismo** desde la Administración **sobre la fauna silvestre** (corzo, lobo, jabalí).

Afecciones de la fauna silvestre sobre las actividades agroganaderas y cinegéticas

- (GA)** La fauna silvestre se percibe como un **problema y una amenaza** por los destrozos que provoca en plantaciones, arboledas y pastizales. El jabalí destroza el pasto, el corzo daña las arboledas, y el lobo mata reses y especies cinegéticas.
- (GA)** Ausencia de **corresponsabilidades** desde la Administración ante los daños causados por la fauna y concretamente el jabalí. La responsabilidad es asumida exclusivamente por los **cotos**.
- (GA) El lobo provoca daños en reses y fauna cinegética.** Es percibido como una amenaza sobre el que no hay herramientas suficientes para justificar las pérdidas (*"Se precisan pruebas muy evidentes para justificar los daños del lobo, hecho difícil de demostrar"*)
- (GA)** Habría que **valorar** la parcela y la **producción futura** para estimar los costes y las pérdidas para **compensar** los daños provocados por el jabalí.

2. LA PROPIEDAD EN LA COMARCA: DESLINDES Y LÍMITES

2.1. (IN)-DEFINICIÓN DE LOS LINDES, LA PROPIEDAD Y APROVECHAMIENTOS

(EM) (AD) (PR) (GA) (US) Poca definición y desconocimiento de los límites de la propiedad. Deslindes inexistentes en algunos montes. No hay una clarificación de los límites, ni de quién es cada parcela, ni a quién corresponde el uso de estos montes según su tipología:

- Montes de utilidad pública
- Montes comunales
- Montes particulares (pro-indiviso)

Esta indefinición crea **incertidumbre** compartida desde todos los sectores sobre las **competencias** y **responsabilidades** de la gestión del monte.

(PR) (GA) Ante la indefinición de la propiedad, el ayuntamiento es **el representante jurídico de la propiedad en muchos casos**, de forma que la explotación y los **beneficios de los aprovechamientos van a las arcas del ayuntamiento** y no a los vecinos, quienes a su vez tienen que pagar por sus usos. Sólo a través de convenios con los ayuntamientos se puede llegar a un acuerdo para la repartición de los beneficios del monte.

(GA) La "adjudicación" al ayuntamiento del monte que pasó de comunal a público por falta de una figura jurídica, **ha generado la desvinculación de la población rural con el monte, con la administración regional y con las corporaciones locales** (provocando, por ejemplo, un menor mantenimiento del monte a diferencia de lo que se había hecho históricamente).

(EM) (GA) **Se percibe que esta** situación de indefinición está fuera del control de la administración regional. *Por parte de la Administración, aunque no esté del todo clara la delimitación, se recomienda la gestión conjunta para evitar el abandono.*

El material para documentar la propiedad es deficiente

(AD) (PR) Se **arrastran los errores sobre la titularidad y las delimitaciones** desde hace muchas generaciones por la **inexistencia de planos y otros, documentos** de referencia que permitan clarificar los límites de la propiedad. Hace falta revisar los antecedentes documentales y la situación jurídica. Este **problema de base** hace que resulte muy complicado visualizar una solución respecto al tema de la definición de las propiedades. *("Faltan dibujos de las parcelas")*

(GA) (US) Por otro lado, en ocasiones existe una **contradicción, entre lo que dice el catálogo**, y la figura gestora del monte.

(US) Existen dificultades para identificar las fincas ya sea por su pequeño tamaño o por abandono en el que se encuentran.

Gestión administrativa de esta situación de indefinición de la propiedad

(PR) **La lentitud de los trámites administrativos** ha propiciado esta pérdida de definición de la propiedad.

(PR) Poca claridad sobre los requisitos para establecer los límites desde la Administración, información escasamente accesible para los propietarios. Se debería oficializar esta información.

(PR) La **Administración** responsable de la ordenación forestal **no tiene competencia para interceder en el registro o en el ayuntamiento**. En el caso del registro de la propiedad, es el organismo que define el título de la propiedad y prevalece sobre el catastro, que define los límites en base al registro de la propiedad, por lo que si hay errores en éste, se trasladan al resto de trámites.

*(PR) La Administración debería **facilitar la documentación** y los **criterios** sobre los que se basa para clarificar la propiedad.*

*(PR) **Revisión histórica de los documentos** para determinar tanto los límites como los usos.*

Afección sobre los vecinos de esta indefinición de la propiedad

(US) **Monopolio del monte**. La indefinición parcelaria y la información confusa provocan que unos pocos se distribuyan el monte y sus beneficios.

(AD) (US) La poca información sobre los límites y el desconocimiento de la propiedad genera **individualismo** y segmentación social.

(GA) Por último, esta indefinición provoca una escasa **o nula consideración de los vecinos** en el momento en que el ayuntamiento define los usos y las propiedades.

*(GA) Siendo conscientes de esta situación se plantea **la necesidad y la voluntad de colaboración de los vecinos para establecer de nuevos los vínculos que permitan beneficios a todos** "Debe haber simbiosis entre el pueblo y la administración".*

2.2. MINIFUNDISMO Y DISPERSIÓN DE LAS FINCAS

(PR) **El minifundismo forestal** que existe en la comarca, unido a la dispersión de las parcelas, provoca una escasa rentabilidad de las propiedades.

(PR) Propietarios forestales (US) Usuarios (AD) Administración (GA) Ganadería (EM) Empresas sector forestal

- (PR) Respecto a la excesiva dispersión de las parcelas, aunque existen planes de gestión y desarrollo forestal a nivel de parcela, se trata de una planificación dispersa y fragmentada. Falta un **plan piloto guía integral** que favorezca actuaciones conjuntas y no puntuales.
- (PR) Se constatan igualmente las dificultades de mantenimiento de estas fincas pequeñas y se echa en falta un apoyo económico dirigido a sus propietarios para llevar a cabo las **limpiezas**.

2.3. . CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y OTRAS FÓRMULAS DE GESTIÓN CONJUNTA

- (AD) La concentración parcelaria se plantea como una solución posible para dotar las parcelas de **superficie suficiente** para su explotación. En ocasiones, el escollo principal que dificulta la realización de una concentración parcelaria, es la falta de acuerdo entre todas las partes (en el caso de pro indivisos).
- (AD) (PR) (GA) En el caso de poner en marcha concentraciones parcelarias, hay que tener en cuenta que se necesita un **mantenimiento frecuente** de las pistas y otros accesos a las fincas.
- (PR) Por último, tampoco están implantadas fórmulas de **gestión conjunta** y resulta difícil establecer convenios para llevar a cabo una gestión integral.

*(PR) Aprovechar el monte en **conjunto**. Facilitar y favorecer la gestión conjunta con la repartición de los aprovechamientos en función al porcentaje de la propiedad.*

*(PR) Antes de buscar unidades de gestión mayores (a través de la concentración parcelaria) se deben **clarificar los límites en los montes. Un paso previo debe ser la delimitación de los límites de las propiedades de los pueblos***

*(AD) Ante la dificultad de explotación y el agravio que provoca la falta de zonificación y delimitación de las propiedades, **deberían establecerse medidas de compensación** para los propietarios para el mantenimiento del monte.*

3. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS, ENFERMEDADES, PLAGAS Y OTROS AGENTES NOCIVOS

3.1. DEFENSA DE LOS MONTES CONTRA INCENDIOS

Posibles causas del mayor riesgo de propagación e incendios

- (AD) Se atribuye al **cambio de cultivos** como una de las causas que pueda provocar un mayor riesgo de propagación de los incendios. No se ha respetado la vegetación potencial de la zona (la preexistente) y ha sido sustituida por especies de menor calidad que a su vez incrementan el riesgo de incendios por ser más pirófitas (por ejemplo: sustitución del castaño por pináceas).
- (AD) **Excesiva continuidad horizontal de la vegetación**, es decir limitar las áreas de matorral, que han crecido debido al abandono del monte, lo que provoca un incremento en la propagación del fuego.
- (AD) (PR) (US) La **falta de mantenimiento de las vías de comunicación** incrementa el **riesgo** ante posibles incendios. Mantenimiento escaso de los cortafuegos que deberían mantenerse por prevención.
- (PR) (US) También se ha incrementado el riesgo e incendios por **falta de limpieza de las masas forestales**.
- (GA) Se percibe cierta sensación de impunidad en los fuegos intencionados por parte de la autoridad responsable. Se debería poder controlar la **intencionalidad** desde la propia administración pero interfieren muchos intereses.

Mecanismos e infraestructuras de prevención y extinción de incendios

- (AD) (PR) (US) **Insuficientes** cortafuegos y pérdida de los existentes por falta de limpieza (frangas auxiliares, pistas de acceso...). En concreto (US), se considera que para evitar riesgo de incendios **la frecuencia en la intervención (desbroces) debería ser mayor** a la que actualmente se viene haciendo (cada tres años).
- (AD) Aún conscientes de que se ha hecho una considerable inversión en los últimos años, se considera imprescindible trabajar en la prevención y disminuir el riesgo de incendios **abriendo más cortafuegos**.
- (US) **Pérdida de accesos y caminos**. Tanto para prevención de incendios, como para otros usos (de los propios habitantes, para la caza...).
- (AD) (PR) (US) **Reutilización y reconstrucción de pistas forestales**. Las **pistas** que se abren como acceso a la explotación, se convierten en mejoras de la red

(PR) Propietarios forestales (US) Usuarios (AD) Administración (GA) Ganadería (EM) Empresas sector forestal

viaria vecinal. El **escaso mantenimiento de estas infraestructuras y de otros servicios básicos** (de acceso fundamentalmente: pistas, sendas, cortafuegos, rutas peatonales...) afecta tanto no sólo a la explotación sino también la calidad de vida de los habitantes.

(GA) Pérdida de las **prácticas tradicionales** consideradas **de gestión activa** (a través de las quemas controladas y el desbroce) para hacer frente al riesgo de propagación de incendios.

(PR) Falta de **puntos de agua** para combatir el fuego. Asimismo se constata el mal uso de este recurso. Aprovechamiento ineficiente.

(GA) Falta **educación y conciencia social** frente al problema de los incendios.

(PR) (US) (GA) *Acometer **más limpiezas de caminos forestales**, cortafuegos y en las plantaciones.*

(GA) *La **población podría colaborar** también más activamente en la vigilancia (p.ej. a través de las Juntas Vecinales), pues en muchos casos se sabe quien ha provocado el fuego.*

Personal destinado a la extinción de incendios

(PR) (GA) Las **cuadrillas existentes** (16 personas en 4 cuadrillas para 50.000 hectáreas) **tienen una capacidad insuficiente.**

(PR) (GA) **Pérdida de la presencia de las cooperativas forestales** de extinción de incendios. Antiguamente existía la "legión", cooperativas de profesionales (cuerpos de retén) formados para extinción de incendios y trabajos forestales, organización muy preparada y eficaz pero que desapareció por falta de presupuesto.

(PR) (GA) Se constata una insuficiente **formación de profesionales** en trabajos forestales y de extinción de incendios.

(AD) (GA) **Escasos mecanismos de implicación vecinal** en la extinción/prevención de incendios.

(GA) Las personas con conocimientos sobre el fuego deberían estar cerca del territorio. ("*Los incendios deben cogerse al principio*"). Los cuerpos de extinción actuales no pertenecen al territorio lo que además de representar una **desvinculación territorial**, provoca una menor capacidad de extinción **al no conocer la zona**. A su vez, los vecinos, no están permitidos actualmente a participar en las extinciones.

(AD) (GA) **Desmotivación y desvinculación** de los propios vecinos **al no facilitarles**, desde la Administración, las herramientas y los recursos **para actuar en su propio territorio ante los incendios forestales.**

(PR) (US) Potenciar la creación y consolidación de nuevos puestos de trabajo (invertir en Recursos Humanos) para servicios de extinción de incendios y trabajos forestales.

Los planes comarcales, como el PORF considerarán los criterios de limpieza, las distancias y la inversión en recursos humanos para evitar el riesgo de extinción sobretodo para potenciar y mantener los pastos alrededor de los pueblos.

(PR) Se propone como criterio imprescindible, que el plan establezca como criterio, **la exigencia de un mínimo conocimiento de los diferentes usos del monte** por parte de los **nuevos cuerpos de retén** y agentes forestales.

(EM) Se podría promover la **colaboración entre el sector forestal y otros sectores** directamente vinculados a la gestión del fuego, como el **cuerpo de extinción de incendios** (ejemplo de Castilla-León donde las cuadrillas de las cooperativas de extinción de incendios colaboran directamente en la gestión de las áreas forestales a través de los profesionales del sector forestal).

3.2. . INCENDIOS Y NÚCLEOS HABITADOS. LAS DISTANCIAS A RESPETAR

- (AD)** El ayuntamiento tiene la potestad para delimitar las distancias de las zonas perimetrales a las plantaciones, pero hay **poco mantenimiento y limpieza de de estas zonas orientado a** evitar el riesgo de incendios. Hasta ahora, no se considera como una medida de gestión y prevención y por lo tanto, no se aplica.
- (AD)** Por otro lado, **no se considera (por desconocimiento o desidia) la opción de realizar plantaciones** usando especies menos pirófitas en los perímetros de las zonas pobladas.
- (AD)** En el caso de que se trate de plantaciones irregulares, se plantea la posibilidad que **el ayuntamiento pueda regular y sancionar a través de normas subsidiarias** que regulen estas actividades. Así como el ayuntamiento tiene la responsabilidad, a través de las ordenanzas, de establecer los límites de las plantaciones, **reclama el no tener potestad para regular cualquier otro tipo de actividad** (reforestaciones, autorizaciones de plantaciones, talas,...)
- (AD) (PR) (GA)** Respecto a las distancias de las plantaciones, se constata que **hay poca uniformidad de criterios para su establecimiento en los diferentes Ayuntamientos**. Se sugiere **uniformizar la normativa** referida a distancias para que adquiera valor de **norma subsidiaria en lugar de ordenanza**. Se percibe igualmente **cierta arbitrariedad en el respecto a estas distancias marcadas en las ordenanzas** (entre prado-cultivo-plantación-núcleo habitado). **(GA)** Igualmente, se reclama la necesidad de que todos los Ayuntamientos establezcan estas distancias, pues hay algunos que no lo han hecho hasta la fecha).
- (PR)** Desde el sector de la propiedad se considera que **estas distancias de las plantaciones a los pueblos son demasiado elevadas**. En ocasiones, son tan elevadas que **resulta imposible e inviable plantar**, al tratarse de fincas colindantes cultivadas a nivel particular (cortíos) de pequeña superficie.

(PR) Propietarios forestales **(US)** Usuarios **(AD)** Administración **(GA)** Ganadería **(EM)** Empresas sector forestal

3.3. . QUEMAS CONTROLADAS. CRITERIOS DE APLICACIÓN.

(US) Se constata que **se han ido abandonando las prácticas tradicionales de desbroce** (como las quemas), como mecanismo de prevención de incendios.

(AD) (GA) Una de las razones para el abandono de la práctica de quemas controladas reside en la complejidad de los trámites para llevarlas a cabo, así como en la **desaparición de los equipos** de profesionales responsables de los trabajos forestales.

(GA) Se considera que los permisos que concede la Administración a los ganaderos para llevar a cabo las quemas controladas son mínimos, y no siempre se acaba de encontrar una justificación clara. En esta línea, destacan la necesidad de **adaptar los criterios de adjudicación de permisos a las características del monte, climatológicas...**No tiene sentido que se exijan los mismos requisitos cuando el índice de incendios es distinto según la zona. *En este sentido, se aclara que se están instalando estaciones meteorológicas para adecuar los permisos de las demandas a la realidad del entorno.*

(AD) *Actuaciones de la administración que sustituyan las quemas.*

(GA) *Las quemas controladas deberían ser responsabilidad de la Administración.*

4. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO FORESTAL

4.1. APROVECHAMIENTO Y ORDENACIÓN DE LOS MÚLTIPLE USOS DEL MONTE

(AD) (GA) (US) En general se percibe una falta de ordenación de los múltiples usos que ofrece el monte.

(AD) (GA) (US) Aunque se considera que “*hay espacio para todos*” (pastizal, arbolado, fauna) persiste el problema de la **escasa o nula regulación de los usos** y el poco control. **No se conjugan los tres pilares de la comarca:** ganadería, turismo y explotación forestal.

(AD) (GA) Falta **coordinación de usos e intereses** del **sector ganadero y el sector forestal** (por ejemplo, favorecer pastizales, desbroce,...).

(US) Falta **diversificación** de los **usos** y aprovechamientos del monte.

(US) **Abandono y escasa administración del monte.** Todo se ha convertido en matorral.

(EM) La **precariedad laboral** que vivió en el sector forestal **antiguamente** hizo que se fuera **abandonando el monte** y se dejó de trabajar. Actualmente, faltan profesionales vinculados con el territorio y suficientemente capacitados para revalorizar de nuevo la profesión y el sector.

(PR) (US) Hay un **desencuentro espacial y temporal** que provoca **desorganización** de los usos múltiples del monte (ganadería con las épocas que se conceden los permisos de caza y con el turismo, por ejemplo...). **(In)compatibilidad de usos con los usuarios.** Generan peligro para los vecinos e inseguridad.

(EM) Se **patrimonializan** en unos pocos (sobretudo el sector **ganadero**) los **aprovechamientos** que deberían repercutir también en **otros sectores**.

(EM) **No aprovechamiento de los montes comunales.** El ayuntamiento (o a quien corresponda) no explota la plantaciones.

(GA) Falta **diferenciación** de las zonas destinadas a uso agrícola-ganadero de las destinadas a uso forestal propio.

(GA) **Compatibilizar usos ganaderos (la entrada de ganado) y selvícolas.** Después de tres años a partir de la reforestación y una vez ya instaurada la maleza, se podría desbrozar y permitir la entrada del ganado para el mantenimiento del sotobosque a través de su frecuentación.

(AD) (GA) **Compatibilizar** el uso forestal, ganadero y de ocio del medio forestal con la protección medioambiental y natural.

(PR) Propietarios forestales **(US)** Usuarios **(AD)** Administración **(GA)** Ganadería **(EM)** Empresas sector forestal

(AD) Que la **ordenación** de los usos del monte no sea sólo competencia de los ayuntamientos. Propiciar, a través de la creación de mecanismos adecuados, que sean **los mismos vecinos los que puedan incidir y decidir sobre los usos del monte**.

4.2. . REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS USOS DEL MONTE

- (EM)** Poca regulación de los usos y falta de **valorización de los beneficios** que puede aportar el aprovechamiento forestal. Esto conlleva una pérdida de oportunidades y beneficios del sector forestal con respecto a la ganadería para el aprovechamiento del monte.
- (EM)** La **indefinición de las competencias en materia de regulación y ordenación de los usos del monte** acaba provocando **abandono y desinterés**, en parte porque las **presiones** que se hacen desde los diferentes sectores hacen que **finalmente acabe no haciéndose nada**.
- (AD)** Ante el abandono del monte **no se potencian otros usos** como la conversión a pastizal a través de las limpiezas y el desbroce.
- (EM)** Poca control sobre el sector ganadero. "Hay ganado que no se sabe de quien es".
- (GA)** También por parte de los ganaderos se constata que hay **escaso control** sobre el tipo de aprovechamientos que se establecen y los que se desarrollan, así como quien los hace (administración, propietario, ganadero, alguien de fuera...). En este sentido, se considera que el seguimiento y control por parte de los agentes de la autoridad (guardas, Ayuntamiento,...) es insuficiente.
- (GA)** A esto hay que añadir una cierta **permisividad** entre vecinos frente a las irregularidades en materia de gestión ganadera, especialmente cuando se plantean denuncias desde la proximidad ("entre paisanos").

(AD) Determinar **las obligaciones de los propietarios** en materia de ordenación y gestión del monte. Se conocen los derechos sobre su explotación pero no los deberes.

(GA) **Compatibilizar usos ganaderos y selvícolas**. Desbrozar para favorecer la entrada del ganado por ejemplo en zonas repobladas y mantenimiento del sotobosque a través de su frecuentación

(GA) Establecer **cánones** para los distintos usos del monte: recreativo, forestal, ganadero...

4.3. . ORDENACIÓN DE USOS DE ACORDE CON SU VOCACIÓN NATURAL Y ECONÓMICA

(EM) (AD) (PR) Inexistencia de una **zonificación de los usos**, debido a que no se han analizado la vocación del monte que permita establecer esta zonificación en función de los usos (forestales, ganaderos,...)

(AD) (PR) Los usos actuales no se adecuan a la vocación de montes y no se ha analizado y evaluado **cómo realizar el cambio de usos de forma ordenada**.

***(EM)** A partir del **análisis**, por ejemplo, de la **carga ganadera** y sus necesidades se debería adecuar la gestión territorial a las potencialidades del monte estableciendo los criterios de uso.*

(GA)** Estudiar y analizar en profundidad la potencialidad que tiene el **monte en cuanto a usos que puede albergar (uso agrícola, ganadero...)

4.4. . FOMENTO DEL DESARROLLO RURAL

(US) Se percibe cierta **pasividad** para impulsar nuevos **proyectos alternativos** a los ya establecidos (turismo rural, apicultura, cotos de recolección de setas...). En este sentido, hay una **falta de estimulación y fomento** de este tipo de actividades entre nuevos emprendedores.

(US) A esto se unen las **dificultades legales para iniciar nuevos proyectos** (recolección de castañas por ej.)

(US) No se exploran otras oportunidades de puestos de trabajo en la zona, como el hecho de facilitar **las herramientas legales** para que los mismos vecinos puedan abrir y mantener los **caminos**, que también generarían un mayor vínculo territorial.

***(US)** Estudiar la viabilidad de crear una planta de biomasa para generar nuevos puestos de trabajo.*

4.5. . EL VALOR DE LAS EXTERNALIDADES

(PR) (GA) No se incorpora el concepto de **externalidades** que permitiría generar unos beneficios económicos más allá de los vinculados a la producción y a los aprovechamientos.

(AD) Para valorizar algunas de estas externalidades, debería haber inversiones orientadas a:

- Fomentar la permanencia de los ganaderos como agentes "*imprescindibles*" para mantener la estructura territorial (social y ambiental).

(PR) Propietarios forestales **(US)** Usuarios **(AD)** Administración **(GA)** Ganadería **(EM)** Empresas sector forestal

- Conservar el sistema forestal, como mecanismo para **revalorizar** el medio y mantener el paisaje.
- **Explotar de la riqueza natural y medioambiental** que ofrece el monte y del cual se podría sacar un rendimiento económico.

(EM) Escaso reconocimiento a los beneficios sociales que genera del monte. **Falta convencimiento** desde el sector de las múltiples posibilidades que ofrece el sector: económicas, sociales, ambientales.... También falta dar traslado a la Sociedad (comenzando por la población local) del beneficio que puede representar para el desarrollo local.

4.6. . GESTIÓN FORESTAL EN MONTES DE TITULARIDAD PRIVADA

(PR) El sector apunta una necesidad de **gestión forestal**, también en los montes de titularidad privada. Para ello destacan la importancia de **las ayudas económicas para la gestión de los montes particulares**. Se observan diferencias en cuanto a inversiones y gestión de los montes de la Administración y los que son propiedad privada.

(PR) Una opción para realizar esta gestión , es a través de la firma de **convenios entre la Administración y los propietarios** pero acaba siendo difícil llevarlos a cabo.

(PR) El **PORF** determinará los usos y las limitaciones a nivel local estableciendo como **unidad de gestión a los ayuntamientos**. La propiedad añade que se deberían contemplar niveles inferiores de gestión y considerar las **juntas vecinales** como unidades de gestión. Para ello, se matiza que debería existir **un convenio entre Administración y juntas vecinales**.

***(PR)** Elaborar un plan integral (una guía) del cual puedan derivar planes específicos con la respectivas adaptaciones (territoriales, parcelarias, de usos...), que considere las unidades de gestión posibles para el establecimiento de convenios.*

***(PR)** También se plantea que se puedan establecer **convenios con los particulares para mejorar la gestión forestal**, estableciendo unas limitaciones económicas en función de las necesidades que requieran los aprovechamientos.*

4.7. . INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESO A LOS MONTES.

(AD) Falta **adecuación** de las vías a las **nuevas necesidades** derivadas de los nuevos usos del monte.

Caminos y pistas para acceder al medio forestal

- (US) **No existe ningún inventario de caminos** hecho por los ayuntamientos. Esta carencia de información dificulta aún más su mantenimiento.
- (US) La apertura de nuevos accesos al monte genera un sentimiento de agravio **comparativo, pues se favorece el acceso a las explotaciones forestales frente a otros accesos necesarios para la población local.**
- (AD) (GA) En general, los **caminos** de acceso al monte sólo se abren para la **sacas**. Se trata de caminos que no se consolidan como tales y que con el tiempo se pierden por falta de mantenimiento.

Otras infraestructuras (fuentes, puentes, ...)

- (US) **Desaparición y deterioro de puentes** por un uso cada vez menos frecuente, provocando una dificultad de paso para los "*vecinos que quedar*".
- (US) **Pérdida de fuentes por falta de mantenimiento** lo que provoca que el agua acabe circulando sin limitación y dañe los caminos.
- (GA) En otros casos, sería necesario el **acondicionamiento de algunas fuentes así como la creación de bebederos de agua para el ganado.**
- (US) Las **camperas** se deben mantener mediante el desbroce.

4.8. . DESBROCES Y LIMPIEZAS EN EL MEDIO FORESTAL

- (GA) No se le da suficiente importancia a la limpieza del monte. En este sentido se plantea que se podría **augmentar el precio por hectárea de desbroce** como forma de darle el valor que tiene.
- (GA) (US) Habitualmente, **los desbroces se realizan, de forma preferente, en zonas de fácil mecanización** excluyendo el resto de zonas que también deben ser desbrozados. Normalmente se debe a **dificultades materiales** para llevar a cabo limpiezas de forma adecuada (falta de herramientas, accesos...).
- (GA) (US) **La poca "limpieza"** del monte se atribuye igualmente a **la falta de ganado menudo (cabra y oveja)** que antiguamente era el que mantenía el monte limpio. Falta una **política activa de limpieza** de los montes **en base al pastoreo de especies caprinas**
- (US) Por último, se constata que las **labores de desbroce se están llevando a cabo a nivel individual** cuando **deberían hacerse de forma colectiva** y organizada para optimizar recursos (materiales, económicos, de personal...). Para ello hace falta un **plan de desbroce que repercuta a nivel de la comunidad.**

5. FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL

5.1. DINAMIZACIÓN SECTOR FORESTAL EN LA COMARCA

(EM) **Pérdida de vinculación territorial y despoblamiento.** Ausencia del **paisano-gestor**. La poca valorización de la profesión y la falta de profesionales han provocado la contratación de trabajadores ajenos al territorio, desconocedores de su realidad y en algunas ocasiones, poco vinculados al monte.

(EM) **Falta valorización del sector, económica y de la profesión.** Puesta en valor del monte como fuente "digna" de recursos. El sector se siente **desprestigiado** ("*trabajar en el monte no está bien visto*").

(EM) La **inversión** que se destina a los proyectos forestales, considerando la proporción de superficie sobre la que repercute y los beneficios que aporta (desarrollo rural, consolidación empresarial del sector, puestos de trabajo, contribución al medio ambiente...) es muy **escasa** en comparación con otras obras públicas como las carreteras, por ejemplo.

(EM) **Visión muy parcial del sector. El sector forestal actualmente se asocia sólo a la reforestación** cuando debería entenderse como una herramienta de gestión del monte (por ejemplo, si la superficie forestal aumenta pero no hay una adecuada gestión -limpiezas, aprovechamientos...- con el tiempo puede aumentar el riesgo de incendios) ("*no se vende el cuidado del monte*").

(EM) *Para dignificar el sector se precisaría:*

- *Revalorización de los puestos de trabajo: con un incremento de la remuneración hacia los profesionales lo que a su vez generaría un aumento de profesionales y de la demanda en el sector.*
- *Mayor inversión en el sector, lo que permitiría una consolidación de las empresas y una mejor calidad de las obras.*
- *Mejorar en seguridad de los trabajadores para evitar la precariedad y riesgos laborales.*

5.2. PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR. RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

(EM) Falta de capacitación de profesionales del sector. Al mismo tiempo se contempla que se **desaprovecha el potencial de capacitación** que tienen las mismas empresas ("*No hay escuelas*").

(EM) **Pactar un convenio de trabajo especial** para los profesionales del sector forestal que permita fijar unos máximos a todos niveles (riesgos laborales, formación, calidad y valoración de experiencia...)

(US) La necesidad de mantenimiento (limpieza y desbroce del monte) debería verse como una oportunidad para **generar nuevos puestos de trabajo**. Se debería otra de **recursos económicos para potenciar a creación de estos puestos de trabajo**.

5.3. FOMENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL FORESTAL

Relaciones entre empresas: asociacionismo frente la atomización

(EM) Los **escasos recursos** que se destinan provocan que las pocas empresas de profesionales del sector forestal entren en **fuerte competencia y se atomicen**. Falta promoción del asociacionismo y no existen canales de organización y coordinación empresarial (desde la Administración ni desde el mismo sector) para, entre otros aspectos, establecer criterios de trabajo del sector forestal.

(EM) Las **asociaciones existentes** también están **atomizadas**, y la relación entre ellas es mejorable.

*(EM) Buscar **objetivos comunes** para fomentar la organización interempresarial y el asociacionismo.*

El sistema de contratación de los trabajos forestales

(EM) El sistema de contratación promovido desde la Administración provoca que los proyectos presentados planteen a menudo **ofertas con bajas temerarias**, incidiendo de esta forma en el mantenimiento de un trabajo sin continuidad y de baja calidad. Las mismas empresas son conscientes de su responsabilidad al respecto con la aceptación de estas condiciones y la explotación de precios a la baja. Se añade que hay más puntos de convergencia que de divergencia, pero que el problema son los bajos precios de la obra.

(EM) **Existe un desfase del proyecto desde que se plantea hasta que se ejecuta**. Es decir, en el momento de planificar y presentar un proyecto las características iniciales pueden ser distintas a las que haya durante su ejecución debido a un desfase considerable de tiempo. Esto repercute económicamente en la empresa y en la calidad de la ejecución.

(EM) Un aumento de la inversión en las obras evitaría muchos conflictos. Aún así existe la **incertidumbre sobre la capacidad de respuesta** que podrían ofrecer las empresas en el caso que incrementaran las inversiones ("*haría falta establecer unos criterios para distinguir los que van en serio y los oportunistas*"). La creación de estas expectativas y la dudosa capacidad de respuesta podrían provocar, todavía más, la deslegitimación del sector.

(EM) (US) Creación de pequeñas empresas a pie de monte con profesionales del propio territorio de forma que se fije la población a través de la creación de nuevos puestos de trabajo.

Presupuestos y precios de trabajos técnicos desajustados al coste real

(EM) Los **presupuestos** de los pliegos para los proyectos **no valoran el coste real de los trabajos**. El valor mayoritario recae en el presupuesto y no en el proyecto técnico con lo cual la adjudicación se basa fundamentalmente en el bajo coste de

(PR) Propietarios forestales (US) Usuarios (AD) Administración (GA) Ganadería (EM) Empresas sector forestal

las propuestas desvalorizando así el sector y la capacidad técnica y profesional de la empresa.

(EM) Falta **asegurar el sector** para poder dar continuidad a través de las inversiones, sólo de esta forma se garantizará la calidad en el trabajo.

Contrataciones puntuales sin garantía de seguimiento ni continuidad

(EM) La **contratación puntual y el desarrollo de proyectos a corto plazo** no permiten ni el seguimiento, ni la continuidad de los trabajos. Las obras no son plurianuales.

(EM) Esto dificulta, por un lado, dar **garantías** de éxito del proyecto así como la planificación de la **empresa** para consolidarse. Garantizando la continuidad se favorecería la estabilidad del mismo sector consiguiendo estabilidad económica que se vería reflejada en:

- **mayores inversiones en maquinaria,**
- la disponibilidad de **personal** profesional,
- la **capacitación** de sus trabajadores
- un incremento de la **vinculación** de estos profesionales con el territorio.

(EM) Uno de los posibles orígenes de este problema es el **gran número de proyectos y el poco personal técnico para llevar a cabo el seguimiento y el mantenimiento** de las obras desde la Administración.

(EM) El proyecto y su contratación deben contemplar el mantenimiento para garantizar la calidad de los trabajos forestales. El proyecto debe contemplar unas pautas de seguimiento que la empresa efectuará con la colaboración de la Administración.

Dificultad de valoración económica de los trabajos forestales

(EM) **Dificultad para valorar económicamente el trabajo forestal.** No hay varemos ni referencias para poder establecer unos precios sobre los que se puedan regir las empresas al redactar un proyecto.

(PR) **Escasa información de referencia y básica para la propiedad.** Falta establecer unas directrices que sea las mismas para todo el territorio y usuarios y sirva de **guía para establecer precios** (p.ej. referente a los **precios de la madera**).

5.4. . CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES

(EM) (US) La Administración **no valora ni exige una certificación de calidad** de gestión de las empresas.

(PR) La propiedad particular **es incapaz de liderar una estrategia común** en relación a la calidad tanto de la gestión como de la madera. **Falta de**

asesoramiento y orientación (agentes personales de referencia en el territorio) a quien acudir para consultas y asesoramiento en materia de precios, poda, tipos de madera...

(US) No hay seguimiento antes, durante y después de los trabajos de mantenimientos de sendas, caminos, pistas y trabajos forestales. Aunque se aclara que antes del desarrollo del proyecto debe haber una autorización y una supervisión del proyecto, posteriormente no hay suficiente capacidad para hacer un seguimiento de las actuaciones.

(US) Se plantea que haría **falta un seguimiento de las empresas** forestales por parte de un **guarda**, por ejemplo.

En este sentido se añade que hay diferentes niveles de supervisión según el origen de la obra y el "autor" del proyecto.

- *Obras de la Consejería el guarda hace un seguimiento.*
- *Obras del ayuntamiento a través de una subvención: el guarda no supervisa.*
- *Obras de un ayuntamiento por cuenta propia: el guarda tampoco supervisa.*

(EM) El propio sector, hoy por hoy, no se plantea adecuar sus estructuras y sistemas de gestión a nuevos criterios que le permitirían obtener este tipo de certificaciones. Los criterios de calidad para la obtención de certificaciones podría **complicar el funcionamiento de las pequeñas empresas** por no tener suficiente capacidad para responder a tales exigencias. Asimismo si se propician las empresas certificadas, se corre el riesgo de la exclusión del mercado de las pequeñas empresas por no poder competir a tales demandas.

(EM) Establecer **requerimientos** a las empresas para garantizar la calidad del trabajo forestal. Una de las vías es a través de la **certificación** de calidad de las empresas. Esta herramienta podría llegar a dignificar el sector sin poner en duda la calidad ni la competitividad de aquellas que no la poseen.

(EM) Esta certificación debería repercutir a todos los sectores, es decir que fuera una **herramienta de ordenación de los usos y las competencias de cada sector**. Los criterios para la creación de una certificación deberían basarse en que las empresas garantizaran:

- *Una consolidación en el mercado, a través de un empleo estable para los empleados.*
- *Una vinculación con el territorio: favoreciendo que los habitantes sean los trabajadores de la empresa, a través del conocimiento y la experiencia en el propio territorio...*
- *Garantías de seguridad y salud para los empleados*
- *Asegurar la limpieza y el seguimiento de las actuaciones del monte siguiendo unos criterios establecidos*

(EM) Para obtener la **certificación** los proyectos deberán seguir unos requisitos de seguimiento de la obra.

5.5. . COMERCIALIZACIÓN DE LA MADERA.

(PR) Precios muy bajos de la madera. Se duda de la rentabilidad de las plantaciones. No hay salida del producto.

(PR) Falta asesoramiento en la comercialización de madera de calidad.

(PR) No hay uniformidad de los precios ni criterios reguladores.

5.6. . ORDENACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN GANADERA

(GA) Desde el sector se plantea la necesidad de un **mejor aprovechamiento del monte para pastos**. Se considera que este aprovechamiento es ineficiente, se aprovecha menos de lo que ofrece el monte. *"Tenemos que comprar comida para nuestros animales mientras los montes tienen un potencial de pastizales que no se esta aprovechando"*.

Crterios para aprovechamientos de los pastizales

(GA) No existe una regulación de usos ni unos criterios para optimizarlos que consideren la capacidad de carga ganadera del monte, el calendario de pastoreo...

(GA) Falta de normativas en lo que atañe a **gestión colectiva de pastizales**. Hay una desigualdad en la gestión de los terrenos, se dan **usos desvinculados de la ganadería** (pastizales aprovechados exclusivamente para la venta de hierba por ejemplo).

(GA) Se plantea **hacer la solicitud a nivel colectivo pero el uso debería poder conciliarse a nivel individual**, estableciendo técnicas de rotación o similares.

(GA) En este sentido la gestión de lo común a través de las cooperativas podría ser una buena solución pero desde el mismo sector se percibe **poca capacidad para trabajar en cooperativas**. *("No estamos preparados para trabajar en cooperativas. No hay responsabilidad ante lo común")*.

(GA) Debe exigirse una limitación de usos. A través de la creación de las **Juntas de Pastos** podría llevarse hacerse un control de la gestión ganadera y asegurar el cumplimiento de la ley.

Cierres de las fincas destinadas a explotación ganadera

(GA) Desde la Administración **no se aceptan solicitudes para cerrar fincas a título individual (pequeñas parcelas)**. La Administración obliga a hacerlo conjuntamente ya sea para un solo propietario o entre diversos propietarios.

(GA) No se dan permisos para cierres en función a los diferentes usos para los que se puede solicitar. Por ejemplo que el destino de los pastos sea para ganado diferenciado: ganado de carne, ganado de leche....

(GA) Dificultad para hacer cierres de carácter privativo en monte comunal.

(GA) Promover los cierres para el ganado en función a los usos diferenciados de los pastos.

(GA) Revisar los criterios que permiten la entrada del ganado a las zonas de reforestación. Tiempo que tiene que transcurrir desde la plantación, tiempo de permanencia,...

Gestión económica de pastizales

(GA) El sector ganadero reivindica y considera incongruente el hecho de hacerles pagar por el uso del monte mientras no se valora la importancia del sector por su función medioambiental.

(GA) Los presupuestos (procedentes de la PAC) son **insuficientes** para desbrozar con frecuencia.

(GA) Problemas del sector ganadero **para convertir a pastizales** aquellas zonas que han sido reforestadas.

(GA) No se regulan los pagos por los usos y aprovechamientos a quien corresponde. "Se paga por la gente que no vive aquí".

Mantenimiento de infraestructuras y gestión ganadera

(GA) Se reivindican los desbroces frecuentes y el mantenimiento de los pastizales para favorecer más la producción y el aprovechamiento.

(GA) Desconcierto sobre el porqué no es pastable una zona que ha sido previamente quemada. Debería investigarse cómo afecta la proximidad del pasto a la zona quemada.

(GA) En los pastizales que se realizan no se incluyen las infraestructuras necesarias para el manejo del ganado (bebederos, mangas, comederos, etc.)

(GA) Mejorar en las vías de acceso para el ganado y creación de puntos de agua.

6. USO SOCIAL DEL MONTE

6.1. USO RECREATIVO

- (GA) (US) Falta de conciencia y de respeto por el monte.** Personas ajenas a las fincas acceden al monte con **quads** provocando destrozos (no respetan el ganado ni los cierres, destrozan caminos, hacen circuitos) e inseguridad de los vecinos.
- (GA) Mala regulación de los usos recreativos** del monte (permisividad de acceso y poco control sobre los quads) desde la Administración.
- (GA)** Ante este uso irrespetuoso y amenaza para los ganaderos, han propuesto **cerrar** las fincas, propuesta no aceptada desde la Administración, desde donde se puede promover el cierre pero no a título individual sino colectivo.

6.2. DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO

- (US)** El sector turístico manifiesta su descontento por sentirse un sector "olvidado" al ver que la mayoría de inversiones son para aprovechamiento forestal y ganadería en contraste con las **escasas o nulas inversiones destinadas a los otros usos que ofrece el monte como el recreativo y turístico.**
- (US) Poca visión estratégica para favorecer el turismo de montaña** desde la Administración que incluya la recuperación de los accesos a los pueblos o la posibilidad de organizar visitas a los núcleos abandonados entre otras.

***(US)** Invertir en señalización de rutas, áreas recreativas...*

6.3. LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y LA GESTIÓN FORESTAL

Afecciones de la caza en la propiedad forestal y en las plantaciones

- (PR)** En plantaciones nuevas, sobretodo en **re poblaciones** con frondosas, la **presencia y frecuentación de las especies cinegéticas y los animales salvajes provocan graves daños.** Desprotección de los árboles hasta los 10-12 años.

(PR) Una de las medidas para paliar este problema consiste en la instalación de cercas perimetrales. A pesar de ello, cerrar las fincas plantadas supone **elevados costes para la propiedad sin tener garantías de fiabilidad.**

(PR) Otras medidas existentes de protección para las reforestaciones (tubos, mallas...) **no acaban de funcionar para protegerlas de la fauna.**

***(PR)** Apoyo económico para el mantenimiento y cierre de las fincas reforestadas.*

Gestión forestal y compatibilidades con el uso cinegético

(US) **Poco respeto al hábitat cinegético** (plantaciones demasiado grandes, escasa diversidad de especies forestales,...)

***(US)** Desbrozar las camperas en las zonas de sierra con siembras o plantaciones para establecer la fauna cinegética.*

Caza y vecinos

(US) **Se practica la caza en zonas muy próximas a las poblaciones.** No se respeta un perímetro de seguridad a las poblaciones creando una sensación de peligro e inseguridad de los vecinos.

(US) **Se percibe cierta incompatibilidad de usos en lo que se refiere a la caza y otros usos lúdicos-recreativos** (excursionismo, senderismo, recolección de setas) practicados, tanto por la población local, como por los visitantes.

(US) Este **peligro** se ve incrementado en los **pueblos pequeños, donde ha habido repoblaciones forestales.**

(US) **Existe un gran desconocimiento y desinformación** entre los vecinos sobre las épocas, **los calendarios y las zonas de caza.**

***(US)** Organizar conjuntamente entre cazadores, vecinos y ganaderos un calendario en el que se determinen las épocas de caza, las zonas donde se puede cazar*

***(US)** Elaborar las herramientas informativas necesarias para establecer las delimitaciones de las zonas de caza y sus horarios.*

6.4. . USO DIDÁCTICO- DIVULGACIÓN FORESTAL

(US) Falta de conciencia y de respeto por el monte a todos los niveles.
(Administración, cazadores, otros usuarios,...).

(US) Falta promover, a través de **aulas de interpretación,** actividades en la naturaleza y otros recursos didácticos, la **educación ambiental** para acercar la naturaleza tanto a los visitantes como a los propios vecinos (especialmente a la población escolar).

7. ADMINISTRACIÓN, LEGISLACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

7.1. DESCOORDINACIÓN Y POCA INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRADO

(AD) La **falta de coordinación interadministrativa** acaba provocando que la **información no llegue a los administrados** (por ejemplo en materia de subvenciones, la descoordinación afecta a la comunicación entre administración autonómica y local, dificultando el acceso a la información a los administrados, privándoles al acceso las ayudas y al conocimiento de los requisitos para solicitarlas).

(AD) (PR) (GA) **Desconocimiento de la documentación existente** que establezca competencias y responsabilidades para las actividades que se desarrollan en el monte.

(GA) **Problemas de comunicación entre el ayuntamiento y los vecinos.** Favoreciendo la comunicación se generaría una mayor implicación y participación activa de éstos en la toma de decisiones para la gestión del monte.

(AD) (PR) **Faltan inversiones** para facilitar el acceso a la **información** a los propietarios.

*(AD) Invertir, a través de líneas de ayudas, en **facilitar el acceso a la información y crear los canales para la comunicación y el asesoramiento** hacia los administrados sobre las actividades que se pueden desarrollar en el monte.*

7.2. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

(EM) **Ordenanzas de montes comunales obsoletas** y orientadas sólo al sector de la ganadería.

(AD) Se percibe cierta coordinación desde el sector de la Administración entre los organismos responsables de la ordenación territorial y los responsables de la planificación forestal, pero **escasa o nula** de éstos **con los responsables de la conservación y recuperación del patrimonio cultural.**

(AD) **Insuficiente coordinación entre los organismos relacionados con el sector forestal,** especialmente entre las administraciones locales y las instituciones responsables de la ordenación y la planificación del territorio.

(AD) **Descoordinación en materia de uso y gestión de los espacios fluviales (ríos y riberas).** Se constata una cierta desorganización entre las

(PR) Propietarios forestales (US) Usuarios (AD) Administración (GA) Ganadería (EM) Empresas sector forestal

administraciones implicadas, que provoca una **incertidumbre sobre quién debe hacer el mantenimiento y el uso de las riberas** (siendo éste un recurso muy valorado).

- (AD) Siendo conscientes de esta falta de coordinación administrativa, los ayuntamientos tampoco pueden actuar porque están **sometidos a supervisión constante** lo que les deja muy **poco margen de actuación** en cuestiones relacionadas con la ordenación del territorio. *"Si las actuaciones acaban haciéndose es gracias al trato personal y la buena voluntad a nivel local entre las personas."*

7.3. . COORDINACIÓN ENTRE LOS VECINOS Y LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

- (AD) (GA) **Hay una percepción de distanciamiento entre los agentes del territorio** (administración local y vecinos) **y la Administración autonómica.**
- (AD) **Carencia de medios que faciliten los trámites administrativos** (para determinar la propiedad de los bienes patrimoniales, su recuperación, su conservación, sus posibles usos,...). Para los propietarios representa una carga excesiva dicha tramitación, así como la elaboración de los informes correspondientes que se requieren para cualquier uso.
- (EM) **Dificultad para obtener permisos** del ayuntamiento para llevar a cabo una explotación forestal (ej. para destinar una finca a la producción de pequeños frutos).

(AD) Crear algún canal, órgano o comisión para facilitar la comunicación entre administración y administrados sobre los temas del sector forestal.

(AD) Regular este órgano de seguimiento y comunicación a través de los propios convenios.

7.4. . INVERSIÓN PÚBLICA

Dependencia de la inversión pública

- (EM) Existe una **excesiva dependencia por parte de las empresas vinculadas al sector forestal de la inversión pública** (ya sea a través de contratos directos o mediante subvenciones).
- (EM) **Poca inversión privada de los propietarios.** La falta de inversión privada se atribuye a que los propietarios no poseen grandes superficies. Por otro lado, la Administración invierte directamente en la gestión de los montes (la mayoría de la superficie es pública) en detrimento a las inversiones que podrían hacerse desde la propiedad privada.

(EM) También hay dependencia de la inversión pública de los ayuntamientos y propietarios particulares, que dependen directamente de la subvención otorgada por la Administración. La **totalidad de los recursos económicos proviene o bien de la obra pública o bien de las subvenciones** (también públicas) concedidas al sector privado.

Orientación de las ayudas y subvenciones

(PR) Escasa información en lo que atañe a ayudas y subvenciones para cambios de usos y aprovechamientos. No se acaban de entender los criterios de adjudicación en función del tipo de cambio de uso que se solicite (ej. los terrenos agrícolas transformados a explotación forestal reciben ayudas mientras que el cambio de pastizal a explotación forestal no es subvencionable)

(US) Se percibe que **en función de cómo se realice la solicitud de subvención, las cuantías son distintas, aun cuando al final el uso acabe siendo el mismo.** Por ejemplo, las ayudas para abrir vías de saca para un aprovechamiento forestal son distintas a las destinadas a abrir otro tipo de accesos, cuando al final el uso será el mismo.

(PR) Con el tiempo han ido **cambiando los criterios para obtener ayudas para las limpiezas.** Antiguamente, por ejemplo daban las ayudas a los propietarios a partir de 1 hectárea de finca aunque tuvieran un camino que atravesara la finca. Actualmente las restricciones son mayores y ya no se da esta posibilidad. Se plantean buscar alternativas, como por ejemplo que se incluya entre los criterios la posibilidad de sumar la totalidad de hectáreas en fincas diferentes o que la existencia de los accesos no se considere como una división de la finca

(US) Poca implicación municipal para movilizar las subvenciones destinadas a desbroces. Existen dudas sobre el destino de las subvenciones.

(PR) Escaso asesoramiento en líneas de subvenciones destinadas a plantaciones.